

Transformaciones en la obra de Durkheim. El pasaje de la coerción de la norma al respeto a la autoridad moral.

Lisandro Alejo Martinez.

Cita:

Lisandro Alejo Martinez (2013). *Transformaciones en la obra de Durkheim. El pasaje de la coerción de la norma al respeto a la autoridad moral. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/665>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa N° 71: La formación conceptual del socialismo y la sociología - Indagaciones históricas

Título de la ponencia: Transformaciones en la obra de Durkheim. *El pasaje de la coerción de la norma al respeto a la autoridad moral.*

Autor: Lisandro Alejo Martínez (Estudiante de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales-UBA)

Resumen:

El tema de la presente ponencia es problematizar los cambios y continuidades en el pensamiento de Durkheim. Dicho autor mantuvo a lo largo de su carrera intelectual la pretensión de homogeneidad para su obra. Los desplazamientos que se encuentran en ella han sido presentados a menudo por Durkheim como complementarios a los desarrollos de trabajos anteriores, atribuyendo las críticas que recibieron sus primeras formulaciones a interpretaciones erróneas.

Esto nos lleva a cuestionarnos si realmente puede sostenerse, como pretendía Durkheim, la homogeneidad en su obra o, en realidad, ella no presenta sendos matices en puntos centrales de su pensamiento, asociadas a la mayor centralidad explicativa que van adquiriendo las representaciones colectivas en su obra posterior.

Abordaremos la cuestión de los cambios no reconocidos en la obra del autor a través de lo que consideramos uno de los puntos donde puede encontrarse esta metamorfosis no reconocida. Para ello, tendremos como objetivo, identificar las diferentes soluciones que brinda el autor a la relación individuo-sociedad. A tal efecto, consideraremos como central la coercitividad propia de los hechos sociales, para luego contrastar los cambios que se produjeron al introducir, en obras posteriores, el concepto de autoridad moral.

Palabras clave: Durkheim, autoridad moral, hecho social, coerción.

Introducción.

El interrogante que hemos planteado surge a partir de una cita de *Las formas elementales de la vida religiosa*, donde se presenta a la autoridad moral como un complemento de la coercitividad del hecho social. Siendo ésta el carácter exterior por el cual puede asirse la autoridad moral, entendida como un hecho interior e ideal, en estrecha relación con la noción de lo sacro. Nos permitimos citar *in extenso*:

Esperamos que este análisis y los que seguirán pondrán fin a una interpretación inexacta de nuestro pensamiento de donde ha surgido más de un malentendido. Porque hemos hecho de la coerción el signo exterior en el que pueden reconocerse más fácilmente los hechos sociales y

distinguirse de los hechos de la psicología individual, se ha creído que, para nosotros, la coerción física era lo esencial de la vida social. En realidad, jamás hemos visto en ella más que la expresión material y aparente de un hecho interior y profundo que, él sí es absolutamente ideal: es la autoridad moral. El problema sociológico, - si se puede decir que hay un problema sociológico - consiste en buscar, a través de las diferentes formas de coerción exterior, los diferentes tipos de autoridad moral que les corresponden, y en descubrir las causas que han determinado a estos últimos. En particular, el problema que tratamos en la presente obra tiene por principal objeto investigar bajo qué forma ha nacido y se ha formado esta especie particular de autoridad moral que es inherente a todo lo religioso. Por otra parte, se verá más adelante que, si hacemos de la presión social uno de los caracteres distintivos de los fenómenos sociológicos, no entendemos que sea el único. Mostraremos otro aspecto de la vida colectiva, casi opuesto al precedente, pero no menos real. (Durkheim, 2003a, p. 345).

Una lectura transversal de la obra del autor francés nos interpela sobre la posibilidad de sostener tal argumento y nos permitirá discutir con él. No pensamos que las interpretaciones de sus críticos hayan sido siempre erróneas, sino que el pensamiento de Durkheim ha sufrido transformaciones. Consideramos que la coerción es, por el contrario de lo que se afirma en esta cita, el aspecto central de los hechos sociales y morales en sus primeras obras. Sólo le fue posible a Durkheim abandonar esta posición a la par que se producía un cambio en su pensamiento y se introducían los conceptos de representaciones colectivas, lo sagrado y el concepto mismo de autoridad moral. De esta forma, siguiendo a Lukes (1984), podemos sostener que dejó de preocuparse por como los individuos adecuan sus acciones a los patrones determinados por las reglas morales para pasar a preocuparse por como la sociedad interviene en la constitución del sujeto.

Lo social como coerción.

Puede decirse que en sus primeras obras, ya sea en *La división del trabajo social* o en *Las reglas del método sociológico*, la característica central del hecho social puede ser considerada la «coerción».

En tal sentido, desde su Tesis Doctoral el hecho moral es caracterizado como reglas de acción sancionadas que pueden ser aprehendidas a través de caracteres externos. Éstas expresan los requisitos que la sociedad establece como necesarios para llevar adelante una vida colectiva. Con respecto a ella Durkheim nos dice:

Moral, podemos decir, es todo lo que es fuente de solidaridad, todo lo que fuerza al individuo a contar con su prójimo, a regular sus movimientos en base a otra cosa que los impulsos de su egoísmo, y la moralidad es tanto más sólida cuanto más numerosos y fuertes son esos lazos. (Durkheim, 1967, p. 338).

Vemos aquí como la moral está en relación directa con la vida grupal, la cual requiere del individuo ser tenida en cuenta al momento de llevar adelante una acción, so pena de sanción. De esta forma, la limitación de los deseos individuales y la observancia de las reglas morales hacen posible la vida social.

La solidaridad social es incluida dentro de los fenómenos morales, pero tiene la particularidad de no ser observable directamente. Para salvar esta característica Durkheim la abordará a través de las formas del derecho, donde se fijarán las relaciones sociales que refieren a un tipo particular de solidaridad. Ello es posible dado que ante la existencia de una solidaridad elevada los individuos mantienen más relaciones constantes y duraderas, tendiendo a cristalizarse en formas definidas y organizadas. De forma tal que sólo existen formas histórico-sociales que se plasman en el derecho y la moral, por ello es factible estudiarlas por sus efectos.

La característica de las normas morales es que enuncian las condiciones fundamentales de la solidaridad social. El derecho y la moral son el conjunto de lazos que nos unen unos a otros y a la sociedad, que hacen de la masa de individuos un agregado único y coherente. (Durkheim, 1967, p. 338)

De esta forma es necesario la existencia de normas que regulen desde fuera la conducta individual según los requerimientos de la sociedad. Si bien señala que las sanciones, en tanto características exteriores, son una forma de abordar el hecho moral, en esta obra no explicita en qué sentido podrían pensarse sus elementos más esenciales.

La relación individuo-sociedad es abordada por Durkheim a lo largo del proceso de diferenciación, producido a través del paso de las sociedades inferiores a las sociedades orgánicas (o industriales), donde surge la división del trabajo social, provocando una mayor individuación a la vez que una mayor cohesión. A partir de esto, no duda en afirmar que la división del trabajo es una regla moral. La especialización se impone a los individuos en las sociedades industriales donde el lazo social es creado por la solidaridad orgánica. Señala que no es su función hacer posible la civilización, dado que sus componentes básicos (industria, ciencia y arte) son indiferentes en el plano moral. Su verdadera función es “crear entre dos o más persona un sentimiento de solidaridad” (Durkheim, 1967, p. 55), la división del trabajo consiste “en el establecimiento de un orden social y moral sui generis” (*Ibidem*, p.58). Ella hace posible la vida colectiva; crea el lazo social por el cual los individuos llevan adelante una vida en común, regida por las reglas necesarias para que sea llevada a cabo; “la moral nos sujeta a seguir un camino determinado hacia un fin definido: quien dice obligación dice al mismo tiempo violencia.” (*Ibidem*, p.51).

Hasta aquí el modelo propuesto parece constreñir la libertad individual. Esto debe ser matizado porque para Durkheim la individualidad misma es producto de la sociedad. Sólo ante la pérdida de volumen, intensidad y precisión de los estados de la conciencia colectiva, en tanto fuente principal de solidaridad, fue posible que quedara como su único contenido, lo que llamará, «el culto al individuo», donde las creencias y valores comunes quedan reducidas a éste.

En *Las reglas del método sociológico* el hecho social es definido como exterior a los individuos, dotado de un poder de coerción mediante el cual se les impone. Los hechos sociales, en tanto formas de actuar sancionadas por la colectividad, existentes fuera de los individuos, poseen un sustrato diferente: la sociedad. Estos hechos al ser exteriores al individuo sólo encuentran la forma de determinar su conducta ejerciendo cierto grado de violencia al individuo. Al respecto dice, “la mayor parte de nuestras ideas y de nuestras tendencias no

son elaboradas por nosotros, sino que nos vienen desde fuera, solo pueden penetrar en nosotros imponiéndose” (Durkheim, 2003b, p. 33). Este poder de imponerse sobre el individuo se manifiesta en las sanciones que se aplican a los individuos que se aparten de los comportamientos definidos por las normas estipuladas socialmente. Producto de su imposición, el hecho social va a tener una tercera característica, que puede ser definida como generalidad-más-independencia (Lukes, 1984). Debido a la coerción que ejerce adquiere la peculiaridad de estar diseminada en la extensión de todo el grupo, y puede ser definida por ella, siempre y cuando “exista independientemente de las formas individuales que adopta al difundirse”(Durkheim, 2003b, p. 37).

Lukes (1984) señala que dentro de la noción de coerción existe cierta ambigüedad, replicándose en las otras dos características del hecho social – exterioridad y generalidad-más-independencia–, pudiendo ser entendida de diversas maneras, “sin embargo parece claro que el sentido paradigmático de «coerción» para Durkheim es el ejercicio de autoridad, respaldadas por las sanciones, para obligar a los individuos a adaptarse a las reglas” (Lukes, 1984, p. 13). En definitiva, la síntesis sui generis que tiene como resultante la sociedad siendo exterior a los individuos, posee formas de actuar, sentir y pensar que debido a su exterioridad sólo pueden penetrar en ellos imponiéndoseles

En torno a esta definición de hecho social se va a estructurar todo el método que va a permitir estudiarlos. Solo se podrán explicar los fenómenos sociales haciendo referencia a la sociedad que tendrá la característica de estar compuesta por una asociación y combinación de individuos, diferente a la suma de ellos, al conformar una síntesis de nuevo tipo. En palabras del autor:

Es necesario también que estas conciencias estén asociadas, combinadas de un cierto modo; es de esta combinación de donde resulta la vida social y, en consecuencia, es esta combinación la que la explica. Al agregarse, al penetrarse, al fusionarse, las almas individuales dan nacimiento a un ser, psíquico si se quiere, pero que constituye una individualidad psíquica de un nuevo tipo. Es pues la naturaleza de esta individualidad no en la de las unidades que la componen, donde se debe ir a buscar las causas próximas y determinantes de los hechos que se producen en ella. (Durkheim, 2003b, p. 107).

Cabe señalar aquí la referencia al componente psíquico al momento de llevar adelante la combinación, aunque, no precisa el mecanismo por el cual es factible realizarla.

Esta concepción de la conformación del sustrato de la vida social en tanto asociación y combinación implica referir las creencias, sentimientos e ideales al estado en que se encontraba este sustrato en cada especie social en un momento determinado de su desarrollo. Esto puede verse en la distinción que desarrolla Durkheim entre lo normal y lo patológico, en la dependencia de la conciencia colectiva y por sobre todo al concebir al medio social interno como causa primera de todos los fenómenos sociales de cierta importancia. Las representaciones colectivas eran en esta obra un mero reflejo del estado del medio social interno.

Primeras emergencias del concepto de autoridad moral.

En consonancia con los desplazamientos hacia los problemas de la integración que empiezan a vislumbrarse en las obras como *El suicidio* y el segundo prefacio a *La división del trabajo social* puede vislumbrarse un desplazamiento al interior de la definición de la moral, especialmente en *La determinación del hecho moral* y en los cursos sobre educación compendiados en *La educación moral*.

Para enfatizar la continuidad tomaremos la apreciación de Lukes (1984), quien señala que los tipos del suicidio anómico y egoísta, se corresponden con los dos elementos centrales de la moral presentes en *La educación moral*. Agregamos nosotros que este razonamiento es extrapolable al que realizará en *La determinación del hecho moral*. En esta obra quedan planteadas un buen número de cuestiones que aclararán su sentido luego de la publicación de *Las formas elementales de la vida religiosa* y que nos permitirán destacar el lugar que va tomando la autoridad moral.

A partir de estas dos obras la moral posee dos caracteres esenciales: la obligatoriedad y la deseabilidad. En las reglas morales, a diferencia de las reglas técnicas, la consecuencia de la violación de la regla no está implícita en ella, sino que la unión entre el acto y su consecuencia es sintética, es decir, es una sanción. Sólo entra en consideración aquí el no haber sido acorde a la regla sancionada por una autoridad moral, independientemente del contenido del acto. El carácter obligatorio de la moral, reside en que “el papel de la moral consiste en primer lugar en determinar la conducta, en fijarla, en sustraerla a la arbitrariedad individual”(Durkheim, 1993, p. 37). Permite por un lado garantizar cierta regularidad en la vida colectiva, dado que ante situaciones específicas la moral sanciona comportamientos determinados. La sociedad lo logra en tanto es una fuerza moral que posee una naturaleza propia. Por otro lado, en *La educación moral* sostiene, en contra del utilitarismo, que no solamente tiene un interés funcional para la sociedad, sino que sirve al desarrollo de la personalidad individual en tanto impone limitaciones a sus pasiones, garantizando de esta forma la posibilidad de satisfacerla y en segundo lugar el dominio de sí mismo. El freno ante los deseos ilimitados crearía en los individuos la posibilidad de ser libres. Las situaciones contrarias sólo pueden producirse en ciertos momentos históricos donde la vida colectiva pierda la posibilidad de regular las acciones individuales.

Durkheim señala como insuficiente este carácter de la regla moral. Aquí radica uno de los desplazamientos de la formulación que nos había ofrecido en obras anteriores. Es necesario que el fin hacia el cual tienda el hecho moral sea deseable y deseado, sin ello sería imposible concebir la abnegación necesaria para cumplir con un acto ordenado.

La sociedad, en tanto ser social, es poseedor de una personalidad propia, exterior a los individuos. Para que los individuos se sometan a su disciplina es necesario que estén adheridos a un grupo y persigan fines colectivos. Ello sólo es posible si es deseado. Esto se logra dado que la civilización¹, entendida como los productos de la vida colectiva agrupados en un conjunto de bienes materiales e ideales (morales), por entero superiores a la vida individual, es el origen de todo aquello que tiene valor para el individuo. Por otro lado, la sociedad a la vez que es exterior al individuo es interior.

No podemos, en efecto desprendernos de ella, sin desprendernos de nosotros mismos. Entre ella y nosotros existen los más estrechos lazos y los más fuertes, porque forma parte de nuestra propia sustancia, puesto que, en un sentido, es lo mejor de nosotros mismos. (Durkheim, 1993, p. 86).

De aquí se desprenden varias cuestiones, la sociedad sólo es posible en tanto los individuos interioricen la sociedad – ya veremos cómo lo resuelve Durkheim al responder a la cuestión planteada sobre el carácter dual de la naturaleza humana – y a su vez el individuo sólo llega a ser tal en tanto asimile la civilización. En *La educación moral* nos da una idea de cómo funcionaría la autoridad moral. Nos permitimos citar in extenso un pasaje que nos explica claramente cómo se consagra la autoridad moral, tomando como ejemplo el desarrollo de la conciencia de ésta en el niño:

[El niño tiene] Claramente conciencia de que *esa fuerza es exterior a él*, en un sentido, en que no hubiera obrado de la misma manera si hubiese tenido toda la iniciativa de su acto, puesto que ha tenido que ceder a una orden recibida. Pero, por otro lado, se da bien cuenta de que no ha sufrido presión material. La *causa determinante de su acto* no ha sido una presión física, como cuando se le obliga por la fuerza a tomar tal o cual postura, sino *un estado completamente interior*, a saber, la idea sugerida; y son los caracteres intrínsecos de esta idea los que han determinado su eficacia. Con esos elementos es como se ha constituido, verosímilmente, la primera noción que los hombres se han hecho, y que también se hacen los niños, de lo que llamamos una fuerza o una autoridad moral. *Porque una autoridad moral tiene precisamente como característica el que actúa sobre nosotros desde fuera y, sin embargo, sin coacción material, ni actual ni eventual, sino por medio de un estado interior.* (las cursivas son nuestras) (Durkheim, 1993, p. 161).

La cuestión radica en cómo es posible que la sociedad sea portadora de una autoridad moral y a su vez algo deseable. La sociedad ya no sería solamente algo exterior al individuo que regularía sus acciones a través de las sanciones impuestas por las normas, sino que, cada vez más, el acento está puesto en concebir cómo la sociedad es interiorizada por los individuos pasando a formar parte de su personalidad. La tensión individuo-sociedad se relaja ya que los individuos se someten a la autoridad moral en tanto son seres humanos socializados.

De esta forma existirían dos ámbitos dentro de la persona, uno que refiere a los aspectos orgánico-biológicos y otro a los aspectos sociales que son los que dotan de humanidad al individuo, que consisten en todos los aspectos que la sociedad ha producido y que permiten desarrollar elementos que de otra forma no podrían haber existido².

Durkheim señala que la definición del hecho moral que hemos detallado presenta una homología en sus características con lo sagrado, entendido como el respeto que distancia al creyente del objeto, persona o idea imbuidos de sacralidad pero que a su vez es un objeto de deseo. La homología entre sociedad y religión se basa en que la divinidad debe ser pensada como “la sociedad transfigurada y pensada simbólicamente” (Durkheim, 2000a, p. 76). Esto se debe, en palabras del autor a que:

Durante siglos, la vida religiosa y la vida moral han estado íntimamente ligadas, y hasta absolutamente confundidas; aun hoy nos vemos obligados a comprobar que esta estrecha unión subsiste en la mayoría de las conciencias. *Es evidente que la vida moral no ha podido ni podrá jamás despojarse de todos los caracteres que le eran comunes con la vida religiosa.* (las cursivas son nuestras) (Durkheim, 2000a, p. 72).

Emana aquí el problema, también presente en las primeras lecciones de *La educación moral*, de establecer las condiciones de posibilidad de una religión laica que mantenga unidos a los individuos en una vida colectiva a través de valores compartidos. Esta colectividad a la que hace referencia puede concretizarse en diferentes grupos, entre los cuales puede establecerse un orden jerárquico, donde en el extremo superior se ubicará la sociedad más vasta y comprensiva. Para Durkheim ese grupo más vasto es el ideal humano, la humanidad; idea que estaba señalada en *La división del trabajo social*³ y que aparecerá en *Lecciones de sociología*, donde aborda el problema político a través de la dicotomía patriotismo-cosmopolitismo y la forma de superarla. Dicho de otro modo, está presente la idea del individuo como el único ideal posible sobre el cual puede estructurarse una moral laica. Al respecto nos dice:

El apego al grupo implica, pues, de una manera indirecta, pero necesaria, el apego a los individuos, y cuando el ideal de la sociedad es una forma particular del ideal humano, cuando el tipo del ciudadano se confunde en gran parte con el tipo genérico del hombre, nos apegamos al hombre en tanto que hombre. (Durkheim, 2000a, p. 77).

Todavía aquí no es claro cuál sería el proceso por el cual se interiorizarían los valores, pero creemos que sólo es posible en tanto el eje central de la concepción durkheimniana de lo social se desplaza desde el ámbito de lo estructural o morfológico hacia el plano de lo simbólico o representacional⁴. Es necesario agregar que rescatando la homología establecida entre religión y moral cabe situar la búsqueda de los mecanismos por los cuales opera la autoridad moral en el ámbito de la sociología de la religión y en especial a través de la noción de representaciones colectivas.

Siguiendo a Ramos Torre (1982) al comentar *El individualismo y los intelectuales*, Durkheim sostenía la posibilidad de una moral laica que no implicara deshacerse de la sacralidad que imbuía a la autoridad moral. Esto termina de hacerle tomar conciencia que el problema religioso es otra forma de expresión de los problemas de integración y regulación que trabajó en obras anteriores. De esta forma, como señala Steiner (2003), el hecho religioso en sí se va confundiendo cada vez más con el hecho moral.

Hacia una formulación acabada de la “autoridad moral”

Consideramos factible reconstruir una noción más acabada de la autoridad moral a partir de *Las Formas elementales de la vida religiosa*, apoyándonos en *El dualismo de la naturaleza humana y sus condiciones sociales*. En la primera, rompiendo con la concepción idealista, sostiene que la religión está compuesta por dos elementos: por un lado, un sistema de representaciones y creencias; por el otro, prácticas compartidas (ritos). Nos centraremos, dado el problema

planteado, en el aspecto práctico de la religión más cercano a la cuestión del hecho moral.

Retomando el concepto de hecho moral esbozado con anterioridad, veremos cómo es viable su funcionamiento. Sobre él hemos dicho que poseía dos características, la obligatoriedad y la deseabilidad, presentando cierta homología con lo sagrado. En *Las Formas elementales de la vida religiosa* Durkheim enfatiza el hecho de que no es una coacción material el motivo por el cual los individuos se someten a la autoridad de la sociedad, representada por un dios, sino que es producto “de la autoridad moral de la que está investida[...]ante todo porque es objeto de auténtico respeto”(Durkheim, 2003a, p. 343). Nos aclara en el párrafo siguiente que entiende por respeto:

se dice que un sujeto, individual o colectivo, inspira respeto, cuando su representación en la conciencia tiene tal fuerza que, automáticamente, suscita o inhibe determinadas actuaciones, *abstracción hecha de cualquier consideración relativa a los efectos útiles o perjudiciales de estas.* (cursivas en el original) (Ibídem, p. 343).

Es decir que sólo a través de un estado de conciencia interior del individuo es posible que se represente una fuente de autoridad que es exterior, a la cual va a obedecer sin deparar en las consecuencias. Para explicar este funcionamiento, Durkheim necesita encontrar un concepto más dinámico que el de conciencia colectiva que había desarrollado en *La división del trabajo social*, lo hallará en el concepto de representaciones colectivas.

Aquí cabe señalar que un primer acercamiento al desarrollo conceptual de los aspectos referidos a las representaciones se había producido en 1898 cuando Durkheim en *Representaciones individuales y representaciones colectivas* sostenía que:

Pero una vez que se ha constituido así un primer fondo de representaciones, éstas se hacen por las razones que ya hemos expuesto, realidades parcialmente autónomas, que viven con vida propia. Tienen el poder de atraerse, de repelerse, de formar entre ellas síntesis de toda especie, que son determinadas por sus afinidades naturales y no por el estado del medio en cuyo seno evolucionan. Por consiguiente, las representaciones nuevas que son el producto de estas síntesis, son de la misma naturaleza: tienen por causas próximas otras representaciones colectivas, no tal o cual carácter de la estructura social. (Durkheim, 2000b, pp. 54–55)

Esta idea estaba presente en *El suicidio*, relacionada a la mayor preeminencia que van tomando los grupos. Allí ya no es la sociedad la que interviene directamente sobre los individuos, sino que son solamente las corrientes sociales o tendencias sociales, entendidas como fuerzas morales *sui generis*, surgidas de la asociación y la combinación de las conciencias individuales, las que determinan las acciones individuales a través de su influencia sobre los individuos por medio de los diferentes grupos.

En relación a los grupos y a la influencia que ejercen las corrientes suicidógenas sobre los individuos introduce la descripción de la importancia de las representaciones para la vida social. Al respecto Durkheim sostiene que ésta “está compuesta esencialmente de representaciones. Sólo que las representaciones son de naturaleza diferente a las del individuo.” (Durkheim, 2004, p. 342). De esta forma se empieza a desdibujar la distinción férrea que se

había trazado en las dos obras anteriores entre sociología y psicología, empezando a ocupar una mayor centralidad el componente simbólico. “No vemos ningún inconveniente en que se diga que la sociología es una psicología, si se añade que la psicología social tiene sus propias leyes, que no son las mismas que las de la psicología individual” (Durkheim, 2004, p. 342).

Tanto es así que Durkheim en *Representaciones individuales y representaciones colectivas* sostiene que existen productos sociales de segundo orden, creados por otros hechos sociales. Éstos poseen la característica de ser psíquicos, pero a su vez colectivos. Aquí empieza a cobrar mayor centralidad el aspecto simbólico, llegando a sostener que este primer núcleo de representaciones colectivas estaría compuesto por los mitos, las teogonías y las cosmogonías populares, que si bien son de carácter psíquico difieren de los estados mentales que se producen en el individuo.

Continuando con el seguimiento del funcionamiento de la categoría de autoridad moral cabe preguntarnos por el modo en que se crea la idea de lo sagrado en torno a las creencias que la sociedad sanciona como fines dignos de ser seguidos y respetados. El culto, tiene la función de crear y recrear estas creencias que emanan de la sociedad con una forma transformada, es decir de unir más férreamente al creyente con su dios y a la sociedad con el individuo. El culto es esencialmente acción, y más específicamente acción colectiva. Es decir, la sociedad sólo puede crear cosas sagradas, entendidas en la forma religiosa o en la forma de ideales colectivos desprovistos del componente mitológico, si existen espacios de interacción intensa e intensiva entre los individuos donde sea posible esta vida en común.

Los momentos a los que nos referimos son los momentos de efervescencia colectiva. Ésta refiere a los momentos en que los hombres entablan relaciones más cercanas, como por ejemplo, en ritos, asambleas, multitudes. En ellas el grado de ebullición que las conciencias experimentan al combinarse en una nueva síntesis, donde las pasiones que surgen de esta íntima relación son de una potencia tan extrema que los individuos requieren exteriorizarla, sienten, de algún modo, la necesidad de trascender la realidad moral establecida. “Hasta tal punto se está fuera de las condiciones ordinarias de la vida, y se es tan consciente de ello, que se experimente una especie de necesidad de colocarse fuera y por encima de la moral cotidiana” (Durkheim, 2003a, p. 357). De esta forma debido a la intensidad de las interacciones los hombres se transforman a sí mismos y erigen un poder superior que representan las pasiones y sentimientos que emanan de esta situación. Le otorgan la posibilidad al grupo de obtener conciencia de sí, es decir de construir una identidad de grupo que integre a los individuos y orienten su acción.

Para ello el grupo debe reunirse periódicamente y revivir estos momentos de efervescencia donde la capacidad de cohesión del ideal es mantenido. Esta función sería la que prestarían los congresos, los ritos y las festividades de todo tipo. “Una sociedad no puede crearse ni recrearse sin crear, al mismo tiempo el ideal”(Durkheim, 2003a, p. 635), “es el acto gracias al que se forma y se reconstituye periódicamente”(Ibíd, p. 635).

Los símbolos, incluyendo al lenguaje, no tienen la función solamente de expresar la conciencia que tiene de sí el grupo conformado en la acción común, sino que sólo en tanto se produzca un proceso de simbolización es posible que surja una identidad colectiva.

Es la homogeneidad de esos movimientos lo que da al grupo la conciencia de sí y, por tanto, lo que le hace existir. Una vez establecida esa homogeneidad, una vez que esos movimientos han adoptado una forma y un estereotipo, sirven para simbolizar las correspondientes representaciones. Pero las simbolizan sólo porque han contribuido a formarlas. (Durkheim, 2003a, p. 379)

Pero para poder crear la conciencia de que existe un grupo que supera a los individuos es necesario que se exprese en símbolos, en cosas materiales que, a su vez, permitan a los individuos tomar conciencia de que sus creencias son compartidas. Esta acción común produce representaciones colectivas que le otorgan a las cosas materiales caracteres ideales que no tendrían si no formasen partes de los objetos con los cuales el grupo entra en relación. “En definitiva, es el pensamiento que crea lo real, y el papel eminente de las representaciones colectivas, es «hacer» esta realidad superior que es la sociedad misma.”(Durkheim, 1973, p. 134). Como dijimos, esta exteriorización de los sentimientos y creencias colectivas se objetiva y al hacerlo lo convierte en sagrado.

Para que exista una vida en común es necesario que estos sentimientos comunes que emanan de las situaciones de efervescencia se unan en un solo sentimiento, y esto es posible por las representaciones colectivas, “Ellas suponen que las conciencias actúan y reaccionan unas con otras; son el resultado de esas acciones y reacciones que, a su vez, no son posibles sin intermediarios materiales.”(Durkheim, 2003a, p. 378)

Aquí las representaciones dejan de tener un mero carácter reproductivo, para pasar a poseer un carácter productivo, a partir de las situaciones de efervescencia donde los individuos adosan algo al mundo real. “Son las representaciones quienes crean ese carácter de objetividad de las mitologías y lo que les confiere este poder creador, es su poder colectivo, es también este carácter lo que hace que ellas se impongan al espíritu”(Durkheim, 1973, p. 135) De esta forma vemos cómo los aspectos representativos dejan de ser determinados por el estado del medio social interno para tener una capacidad performativa, en tanto capacidad para generar otros fenómenos sociales de los cuales será su causa; aquí se profundiza la concepción que había esbozado en *Representaciones individuales y representaciones colectivas* en 1898.

Para lograr una comprensión más vasta del funcionamiento de las representaciones colectivas en relación con la autoridad moral es necesario hacer referencia a la caracterización de la naturaleza humana como dualidad⁵ que está presente en *Las formas elementales de la vida religiosa*, y que plasmó en un artículo específico sobre el tema. Esta definición de la naturaleza humana como dualidad nos permitirá introducir la distinción entre representaciones individuales y representaciones colectivas. Al respecto nos dice:

Existen en él [individuo] dos grupos de estados de conciencia que contrastan entre sí por sus orígenes, su naturaleza, los fines a los cuales tienden. Unos no expresan más que nuestro organismo y los objetos a los cuales se encuentran directamente en relación. Estrictamente individuales, no están asociados más que a nosotros mismos y no podemos sacarlos de nosotros mismos de igual forma que no podemos quitarlos de nuestro cuerpo. Los otros, por el contrario, nos llegan de la sociedad, la traducen en nosotros y se asocian a cualquier cosa que nos supera. En tanto que

son colectivos, impersonales, nos dirigen hacia fines que son comunes con los otros hombres, es por ellos y sólo por ellos que podemos comunicarnos. (Durkheim, 2011, pp. 198–199)

El individuo cómo organismo sólo posee ciertos estados de conciencia que no se diferencian de los que posee el animal. Son representaciones individuales que consisten en un flujo constante e indiviso de sensaciones e imágenes que sólo refieren al sujeto individual. Por el contrario, el individuo, en tanto forma parte de un colectivo incorpora, a través de los procesos que hemos venido describiendo, estados de conciencia que tienen su origen y su objeto en la sociedad, convirtiéndose, de esta manera, en un ser humano y social.

Estas representaciones colectivas que se interiorizan, y sobre las cuales se asienta toda actividad moral, están compuestas de conceptos inmutables y universales, dado que en tanto producidos por la colectividad hacen posible la comunicación a través de su expresión en el lenguaje. De esta forma la sociedad es puesta en acto por medio de la acción colectiva de los individuos, que instituye un código de referencia que servirá para mantener la sociedad a través de la comunicación de los individuos, posibilitada por el lenguaje, entendido como sistema de conceptos. Esta posibilidad del lenguaje de interrelacionar las conciencias humanas cerradas en sí mismas es posible en tanto se asienta en las representaciones colectivas.

Este dualismo suele expresarse en forma religiosa, donde los estados individuales, se corresponde con lo profano y lo sagrado con las representaciones colectivas.

Las cosas sagradas son simplemente ideas colectivas que son fijadas en objetos materiales. Las ideas y los sentimientos elaborados por la colectividad, sea como sea que hayan sido investidos, en razón de su origen, de cierto ascendente, de cierta autoridad, hacen que los sujetos particulares que piensan y creen en ellos, se los representen bajo la forma de fuerzas morales que los dominan y los someten. (Durkheim, 2011, p. 197)

Lo sagrado es antagónico a lo profano, que es otra forma de sostener que lo individual es opuesto a lo social, pero a través del culto puede participar de las fuerzas morales que emanan de lo social-sagrado y dar origen a una vida más rica que se expresa en ideales, tanto en las formas mitológicas o en su expresión racional. Al respecto el autor sostiene que si bien los individuos desarrollan sistemas mitológicos para explicar la fuerza moral que siente en su exterior no distinguen que son causadas por la sociedad. Señala aquí que la ciencia vendría a hacer consciente estas creencias, no horadando su autoridad moral, sino asentándola sobre bases racionales más firmes, ya que suponen la aceptación consciente de las ventajas y limitaciones que supone la vida colectiva. Si dijimos que la religión estaba compuesta por dos funciones, una especulativa y una práctica, la ciencia ira desplazando a la religión de la primera función, pero mantendrá la función práctica aunque de manera transformada, requiriendo estar en consonancia con la entidad que adquiere la ciencia al ampararse en el estado de opinión de la sociedad.

Cuando la diferenciación ha producido la escisión de ciertas instituciones sociales de la religión, los ideales que comparten la misma característica con lo sagrado, pueden adquirir una forma laica.

Llegamos a un punto, donde toda vida social debe estar sostenido por valores colectivos que den un sentido de pertenencia colectiva al individuo. Quienes interiorizando los productos de la civilización humana llegarían al mismo tiempo a convertirse en individuos.

Puede decirse que el problema que ocupa mayor relevancia es el de la integración; antes que existan normas que regulen la conducta debe existir un grupo que sea capaz de atraer a los miembros y mantenerlos unidos. Para ello, las situaciones de efervescencia permiten integrar a los individuos a partir de acciones colectivas, aunque trastocando la regulación del orden normativo, aumentaría la integración al grupo y permitiría crear nuevos ideales que luego de disipadas orientarían la acción. Para mantener la sociedad es necesario que se realicen reuniones, las que permitirían a los individuos que integran el grupo orientar su acción hacia metas colectivas. Éstas tendrían la función de favorecer la existencia del grupo y, al mismo tiempo, engrandecer la naturaleza humana, creando en su interior el ser social al que ya hemos hecho referencia. Siguiendo a Steiner (2003), podemos señalar que la efervescencia puede ser caracterizada de manera dual. En el ámbito económico donde es necesario una fuerte regulación social tendría un carácter negativo dado que llevaría a la anomia. Por otro lado, sería favorable dado que produce una mayor integración social en el grupo. La efervescencia produciría ideales colectivos necesarios para la vida social a costa de poner en suspenso la reglamentación moral de la vida cotidiana, debido al incremento del poder de las pasiones. Según el autor no puede sostenerse que Durkheim haya abandonado el interés por los problemas de la regulación, pero sí que la efervescencia adquiere un carácter positivo del que antes carecía.

A modo de conclusión.

Hemos seguido a lo largo del pensamiento de Durkheim la relación entre individuo y sociedad a partir del desarrollo del concepto de autoridad moral. Hemos visto la importancia que adquiere en su pensamiento la manera en que define el hecho moral, donde se intersectan cuestiones teóricas, metodológicas y políticas.

Consideramos que en sus primeras obras la coacción era la característica preminente del hecho moral, en tanto regla de acción sancionada. Esta cuestión también estaba presente en sus postulados epistemológicos y metodológicos al definir al hecho social por la coerción que ejerce sobre el individuo.

Vimos también como, cada vez en mayor medida, el hecho moral es comparado con el hecho religioso, a través de lo sagrado, en tanto componente común a ambos. La autoridad moral se muestra como la interiorización de un ser social superior que, por un lado sanciona reglas de conducta que deben ser obedecidas por el solo hecho de ser enunciadas por la autoridad y, por el otro, presenta un aspecto deseable que atrae al individuo a formar parte del colectivo, creando en él todo lo específicamente social.

Los aspectos simbólicos fueron cobrando mayor importancia desde 1898 cuando señala la autonomía relativa de las representaciones colectivas, en tanto era posible la vida simbólica con independencia de los cambios que sufriera la estructura social.

Se allanaba cada vez más el camino para *Las formas elementales de la vida religiosa*, donde, teniendo de fondo el problema de la integración, estudia los componentes esenciales de la religión. Allí, como hemos mostrado, la autoridad moral, como toda institución social, tuvo un origen religioso. El componente simbólico ocupa una parte importante de la sociedad, y sólo a través de su creación y recreación es posible mantener cohesionada la sociedad.

Así la autoridad moral, dado su carácter social, es exterior y concebida como sagrada, pero debido al carácter dual de la naturaleza humana, a través del proceso de socialización se conforma el ser social dentro del individuo que hace posible que este participe de la sociedad y la haga posible. Al mismo tiempo que, al considerarla superior y beneficiosa para él, la obedezca. En definitiva, la autoridad moral estaría basada en la embestidura de las representaciones colectivas que los individuos crean producto de la vida colectiva, asentándose aquí la obediencia a las reglas. Esta homología entre la moral y la religión le permite sostener la condición de posibilidad de una moral laica que en torno a valores comunes oriente la vida de los individuos alejándolos de los fines egoístas. Esto de alguna forma diluye la tensión entre individuo-sociedad, mostrando una continuidad asentada en la interiorización de lo social.

Bibliografía.

- Durkheim, E. (1967). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, E. (1973). *Pragmatismo y Sociología*. Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, E. (1993). *La educación moral*. Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, E. (2000a). La determinación del hecho moral. *Sociología y filosofía* (pp. 59–86). Madrid: Miño y Dávila.
- Durkheim, E. (2000b). Representaciones individuales y representaciones colectivas. *Sociología y filosofía* (pp. 27–58). Madrid: Miño y Dávila.
- Durkheim, E. (2003a). *Las formas elementales de la vida la religiosa*. Madrid: Alianza.
- Durkheim, E. (2003b). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Gorla.
- Durkheim, E. (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, E. (2011). El dualismo de la naturaleza humana y sus condiciones sociales. *Entramados y perspectivas*, (1), 189–200.
- Lukes, S. (1984). *Emile Durkheim: su vida y su obra*. Estudio histórico-crítico. Madrid: Centro de Investigaciones sociológica / Siglo XXI.
- Ramos Torre, R. (1982). *Estudio preliminar*. *Las formas elementales de la vida religiosa* (p. I–XXX). Madrid: Akal.
- Steiner, P. (2003). *La sociología de Durkheim*. Buenos Aires: Nueva Visión.

¹ En *La división del trabajo social* la caracterización es más ambigua, si bien se le reconoce un aumento en los beneficios que traen aparejados para el individuo es considerara por fuera del ámbito de la moral.

² Esta idea será profundizará en *Las formas elementales de la vida religiosa* y en una artículo posterior *El dualismo de la naturaleza humana y sus condiciones sociales*. La mayor claridad que nos brinda el autor en estas obras sobre las condiciones de posibilidad de esta dualidad está asociada con la mayor precisión conceptual del concepto de representaciones colectivas.

³ Ramos Torre señala que el papel que ocupaba el culto al individuo dentro de la conciencia colectiva lo relega a un lugar secundario debido al interés de Durkheim de fundamentar la posibilidad de una sociedad cohesionada por la solidaridad orgánica generada por la división del trabajo social. (Ramos Torre, 1982)

⁴ En relación al tema de las representaciones y la moral en estas obras podemos señalar que estaba presente en *La determinación del hecho moral* la necesidad de que fueran dos seres conscientes los que entablaran la relación moral, aludiendo a la sociedad y al individuo. Este comentario todavía posee un carácter algo sombrío, aclarándose en las obras posteriores junto con el concepto de representaciones colectivas.

⁵ En esta obra presentará diferencias con la presentada en *La división del trabajo social* donde hace referencia a dos estados de conciencia del individuo, un tipo colectivo y un tipo individual. El primero hace referencia a los estados de la conciencia colectiva y el segundo a los estados psíquicos que surgen a partir del retraimiento de la conciencia colectiva. Estas distinciones adquirirán un lugar diferente en el esquema teórico desarrollado aquí, asociada la autonomía relativa de las representaciones colectivas